

Santiago, 28 de octubre de 2025

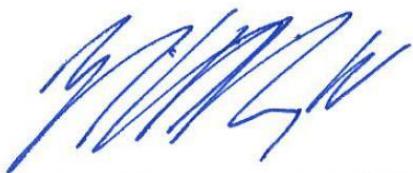
Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo a Usted que, en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 27 de octubre de 2025, se acordó por la unanimidad de los Directores, que a partir del mes de noviembre de 2025 Contempora Compañía de Seguros Generales S.A., inicie la comercialización del Ramo de Cesantía (Código FECU 33).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Elias de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contempora Compañía de Seguros Generales S.A.